



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N° 014-19
ACTA N°

EXPEDIENTE N°
171726
FOLIO N°

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público de Precios N° 2/2019- 18 de enero de 2019 – Expediente N° 171726/2019,
PARA ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO H-21 Y H-35, ORDENANZA N°6439
PARA CORDONES CUNETAS Y BADENES. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 18 del mes de
enero de 2019 siendo las 11:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la
Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia
del Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y
Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo
a este Acto también los oferentes:-----

Sr. Martín Rubio D.N.I. N° 25.921.531, en representación de HORMI-BLOCK SA, ---

Sr. Matías Gómez D.N.I. N° 35.588.228, en representación de CEGMA SRL, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente
al Concurso Público de Precios N° 2, según las especificaciones que se detallan
en el Pliego de Condiciones .-----

Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma CEGMA SRL,
quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d);
inc.e); inc.g), del Artículo 11°, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta
del que surge como oferta la siguiente: HORMIGÓN ELABORADO H-21 Pesos tres
mil setecientos cincuenta y uno (\$3751); HORMIGÓN ELABORADO H-35 Pesos
cuatro mil doscientos treinta y cinco (\$4235). -----

Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma HORMI-BLOCK
SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c);
inc.d); inc.e) inc.f); inc.g), del Artículo 11°, continuándose con la apertura del
Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: HORMIGÓN
ELABORADO H-21 Pesos cuatro mil ciento trece (\$4113); HORMIGÓN
ELABORADO H-35 Pesos cuatro mil novecientos noventa y seis (\$4996). -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas
por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los
mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13:00 horas y se firman cinco
ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 171726/2019, una copia
para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes
presentes-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba,
firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

MARTIN RUBIO

*Gomez, Matias
Cegma srl*

LUIS M. PIÑERO
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Carlos Paz
Lic. Marina Mossé
Subdirectora Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz